

[\[-\] Administradoras de Activos](#)

[\[-\] Compañías de Seguros](#)

[\[-\] Financiamientos Estructurados](#)

[\[-\] Finanzas Corporativas](#)

[\[-\] Fondos](#)

[\[-\] Infraestructura](#)

[\[-\] Instituciones Financieras](#)

## **Bancos**

**Plazo de Clasificación: Largo Plazo**

### **Clasificación: AAA(c1)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

### **Clasificación: AA(c1)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

### **Clasificación: A(c1)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

### **Clasificación: BBB(c1)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

### **Clasificación: BB(c1)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

### **Clasificación: B(c1)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.

### **Clasificación: C(c1)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

**Clasificación: D(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses o capital, o requerimiento de quiebra en curso.

**Clasificación: E(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

**Clasificación: 1ª Clase Nivel 1(cl)**

Descripción: Títulos accionarios que presentan una excelente combinación de solvencia y liquidez bursátil.

**Clasificación: 1ª Clase Nivel 2(cl)**

Descripción: Títulos accionarios que presentan una muy buena combinación de solvencia y liquidez bursátil.

**Clasificación: 1ª Clase Nivel 3(cl)**

Descripción: Títulos accionarios que presentan una adecuada combinación de solvencia y liquidez bursátil.

**Clasificación: 1ª Clase Nivel 4(cl)**

Descripción: Títulos accionarios que presentan una aceptable combinación de solvencia y liquidez bursátil. A modo de aclaración, las acciones clasificadas en Nivel 4 corresponden a compañías que presentan un nivel de solvencia en torno al grado de inversión o una muy baja o nula liquidez bursátil. Asimismo, se clasifican en Nivel 4 aquellas acciones que por haberse comenzado a transar recientemente en Bolsa, cuentan con una historia bursátil inferior a un año.

**Clasificación: 2ª Clase Nivel 5(cl)**

Descripción: Títulos accionarios que presentan una riesgosa / inadecuada posición de solvencia.

**Clasificación: E(cl)**

Descripción: Fitch asignará una clasificación de Categoría E, para aquellas compañías que no presenten información suficiente para evaluar su calidad crediticia.

**Plazo de Clasificación: Corto Plazo****Clasificación: N1(cl)**

Descripción: Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: N2(cl)**

Descripción: Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: N3(cl)**

Descripción: Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: N4(cl)**

Descripción: Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N1, N2, N3.

**Clasificación: N5(cl)**

Descripción: Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

*Nota: Las clasificaciones entre AA y B pueden ser modificadas al agregar un símbolo '+' (más) o '-' (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.*

**Otras Instituciones Financieras** 

**Plazo de Clasificación: Largo Plazo**

**Clasificación: AAA(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: AA(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: A(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: BBB(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: BB(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

**Clasificación: B(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y

plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.

**Clasificación: C(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

**Clasificación: D(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses o capital, o requerimiento de quiebra en curso.

**Clasificación: E(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

**Clasificación: 1ª Clase Nivel 1(cl)**

Descripción: Títulos accionarios que presentan una excelente combinación de solvencia y liquidez bursátil.

**Clasificación: 1ª Clase Nivel 2(cl)**

Descripción: Títulos accionarios que presentan una muy buena combinación de solvencia y liquidez bursátil.

**Clasificación: 1ª Clase Nivel 3(cl)**

Descripción: Títulos accionarios que presentan una adecuada combinación de solvencia y liquidez bursátil.

**Clasificación: 1ª Clase Nivel 4(cl)**

Descripción: Títulos accionarios que presentan una aceptable combinación de solvencia y liquidez bursátil. A modo de aclaración, las acciones clasificadas en Nivel 4 corresponden a compañías que presentan un nivel de solvencia en torno al grado de inversión o una muy baja o nula liquidez bursátil. Asimismo, se clasifican en Nivel 4 aquellas acciones que por haberse comenzado a transar recientemente en Bolsa, cuentan con una historia bursátil inferior a un año.

**Clasificación: 2ª Clase Nivel 5(cl)**

Descripción: Títulos accionarios que presentan una riesgosa / inadecuada posición de solvencia.

**Clasificación: E(cl)**

Descripción: Fitch asignará una clasificación de Categoría E, para aquellas compañías que no presenten información suficiente para evaluar su calidad crediticia.

**Plazo de Clasificación: Corto Plazo**

**Clasificación: N1(cl)**

Descripción: Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que

pertenece o en la economía.

**Clasificación: N2(cl)**

Descripción: Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: N3(cl)**

Descripción: Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: N4(cl)**

Descripción: Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N?1, N?2, N?3.

**Clasificación: N5(cl)**

Descripción: Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

*Nota: Las clasificaciones entre AA y B pueden ser modificadas al agregar un símbolo '+' (más) o '-' (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.*

**Holding Financieros** 

**Plazo de Clasificación: Largo Plazo**

**Clasificación: AAA(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: AA(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: A(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: BBB(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: BB(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

**Clasificación: B(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.

**Clasificación: C(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

**Clasificación: D(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses o capital, o requerimiento de quiebra en curso.

**Clasificación: E(cl)**

Descripción: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

**Clasificación: 1ª Clase Nivel 1(cl)**

Descripción: Títulos accionarios que presentan una excelente combinación de solvencia y liquidez bursátil.

**Clasificación: 1ª Clase Nivel 2(cl)**

Descripción: Títulos accionarios que presentan una muy buena combinación de solvencia y liquidez bursátil.

**Clasificación: 1ª Clase Nivel 3(cl)**

Descripción: Títulos accionarios que presentan una adecuada combinación de solvencia y liquidez bursátil.

**Clasificación: 1ª Clase Nivel 4(cl)**

Descripción: Títulos accionarios que presentan una aceptable combinación de solvencia y liquidez bursátil. A modo de aclaración, las acciones clasificadas en Nivel 4 corresponden a compañías que presentan un nivel de solvencia en torno al grado de inversión o una muy baja o nula liquidez bursátil. Asimismo, se clasifican en Nivel 4 aquellas acciones que por haberse comenzado a transar recientemente en Bolsa, cuentan con una historia bursátil inferior a un año.

**Clasificación: 2ª Clase Nivel 5(cl)**

Descripción: Títulos accionarios que presentan una riesgosa / inadecuada posición de solvencia.

**Clasificación: E(cl)**

Descripción: Fitch asignará una clasificación de Categoría E, para aquellas compañías que no presenten información suficiente para evaluar su calidad crediticia.

**Plazo de Clasificación: Corto Plazo****Clasificación: N1(cl)**

Descripción: Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: N2(cl)**

Descripción: Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: N3(cl)**

Descripción: Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Clasificación: N4(cl)**

Descripción: Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N1, N2, N3.

**Clasificación: N5(cl)**

Descripción: Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

*Nota: Las clasificaciones entre AA y B pueden ser modificadas al agregar un símbolo '+' (más) o '-' (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.*